







EL CORTIVERIS



Juan José Martín

Desde la independencia del sistema legal en España se vienen, sucesivamente en distintas épocas, a implorarse el reconocimiento del carácter de jurista a los distintos protagonistas de la actividad en el ámbito del sistema legal en distintos momentos de la historia nacional.

La independencia de los tribunales, la creación de la Audiencia Nacional, el Tribunal Supremo, el Tribunal de lo Contencioso y el Tribunal de lo Social, son los ejemplos más claros de la actividad jurídica en la historia de la nación española.

La creación de la Audiencia Nacional, el Tribunal de lo Contencioso y el Tribunal de lo Social, son los ejemplos más claros de la actividad jurídica en la historia de la nación española.

En estos, desde luego, el jurista ha sido quien ha ido creando el sistema legal en España. En estos momentos, la actividad jurídica española se encuentra en un momento de transición, en un momento de cambio, en un momento de transformación. En estos momentos, el sistema legal en España se encuentra en un momento de transición, en un momento de cambio, en un momento de transformación.

En estos momentos, el sistema legal en España se encuentra en un momento de transición, en un momento de cambio, en un momento de transformación.

En estos momentos, el sistema legal en España se encuentra en un momento de transición, en un momento de cambio, en un momento de transformación.

En estos momentos, el sistema legal en España se encuentra en un momento de transición, en un momento de cambio, en un momento de transformación.

En estos momentos, el sistema legal en España se encuentra en un momento de transición, en un momento de cambio, en un momento de transformación.

En estos momentos, el sistema legal en España se encuentra en un momento de transición, en un momento de cambio, en un momento de transformación.

En estos momentos, el sistema legal en España se encuentra en un momento de transición, en un momento de cambio, en un momento de transformación.

En estos momentos, el sistema legal en España se encuentra en un momento de transición, en un momento de cambio, en un momento de transformación.

En estos momentos, el sistema legal en España se encuentra en un momento de transición, en un momento de cambio, en un momento de transformación.

En estos momentos, el sistema legal en España se encuentra en un momento de transición, en un momento de cambio, en un momento de transformación.

DE TODO UN POCO

Por Juan José Martín

ALLA CORTIVIERIS

En estos momentos, el sistema legal en España se encuentra en un momento de transición, en un momento de cambio, en un momento de transformación.

En estos momentos, el sistema legal en España se encuentra en un momento de transición, en un momento de cambio, en un momento de transformación.

En estos momentos, el sistema legal en España se encuentra en un momento de transición, en un momento de cambio, en un momento de transformación.

En estos momentos, el sistema legal en España se encuentra en un momento de transición, en un momento de cambio, en un momento de transformación.



En estos momentos, el sistema legal en España se encuentra en un momento de transición, en un momento de cambio, en un momento de transformación.

En estos momentos, el sistema legal en España se encuentra en un momento de transición, en un momento de cambio, en un momento de transformación.

Revista de la Audiencia Nacional

DISKLAISS

FRONTA A FRENTE 1988

Disco a los habitantes de los Ochos y Nove, Madrid, Toledo, Salamanca, León, Zamora, Segovia y provincia de Burgos.



# INFORMACION CEJEÑA

10. El informe presentado a la Comisión Interdepartamental de la Salud Regional, donde se habla de los esfuerzos de control para el paludismo en el municipio de Olaya Balcázar, en el marco de la Campaña Nacional y del Programa Nacional de erradicación de la malaria en el país.

11. En relación con los esfuerzos realizados por el sector público, según presentado por la Comisión Interdepartamental de la Salud Regional en este informe que destaca los esfuerzos realizados en las diferentes acciones del área de salud.

12. En la Secretaría Regional de Salud se elaboró un informe de actividades realizadas en el sector de atención primaria del municipio de Olaya Balcázar.

13. Una de las actividades de las Unidades Básicas y Centros de Atención y Control del municipio de Olaya Balcázar, con el fin de hacer más efectivos los servicios de atención primaria de salud.

14. Una vez más se reitera que el sector público de salud regional debe ser más efectivo en el país, lo que debe ser hecho en este año.

15. Una de las actividades de la atención primaria de la salud en Olaya Balcázar es la atención de pacientes, tanto en el ámbito de la atención primaria como en el ámbito de la atención especializada.

16. Muchas instituciones de atención de salud en el sector público deben ser más efectivas en el país.

17. El informe que hace un balance del año pasado en el sector de salud.

18. Presentación de un informe de actividades de la atención primaria de salud en el municipio de Olaya Balcázar, en el marco de la Campaña Nacional y del Programa Nacional de erradicación de la malaria en el país.

19. En el informe se hace un balance del año pasado, tanto en el ámbito de la atención primaria como en el ámbito de la atención especializada, tanto en el ámbito de la atención primaria como en el ámbito de la atención especializada, tanto en el ámbito de la atención primaria como en el ámbito de la atención especializada.

20. Una de las actividades de la atención primaria de salud en Olaya Balcázar es la atención de pacientes, tanto en el ámbito de la atención primaria como en el ámbito de la atención especializada, tanto en el ámbito de la atención primaria como en el ámbito de la atención especializada.

21. El informe que hace un balance del año pasado en el sector de salud regional.

22. Una de las actividades de la atención primaria de la salud en Olaya Balcázar es la atención de pacientes, tanto en el ámbito de la atención primaria como en el ámbito de la atención especializada.

23. En este informe se reitera que el sector público de salud regional debe ser más efectivo en el país, lo que debe ser hecho en este año.

CTNO

RESEARCH

OF IT

IN S.A.

CONSULTORIOS MEDICO-ORIENTADOS  
LA IF

Medicina General — Geriátrica  
Neurólogo — Psiquiatra  
Cirujano General — Cirujano Plástico  
— Pediatra — Ginecóloga

LABORATORIO CLINICO  
SERVICIO DE RADIOLOGIA  
TELÉFONO 26 26

AV. 26 N° 26 26 26  
Calle donde está el Hospital

FLORIO  
ESPERALDA

Lo que hago hoy es mi  
trabajo es tan importante,  
que a veces estoy dando un  
bata de mi vida.

## APUNTES MEDICOS

Enrique Guerra Falcón  
Cuba, México

### HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS LA CEJA SU ESTADO ACTUAL

El presente artículo se refiere al Hospital de San Juan de Dios, que se encuentra en el barrio de San Juan de Dios, en el centro de la ciudad de La Ceja, en el departamento de Antioquia, Colombia. Este hospital, que fue fundado en 1888, es uno de los más antiguos y más importantes del país. Su historia está ligada a la fundación de la ciudad y a la labor social de la Iglesia Católica.

El Hospital de San Juan de Dios, al igual que otros hospitales de la ciudad, ha sufrido un proceso de deterioro que se ha agravado en los últimos años. Esto se debe a la falta de inversión y mantenimiento de las instalaciones, así como a la disminución de los recursos económicos. Como resultado, el hospital enfrenta graves problemas de infraestructura, lo que afecta directamente la calidad de la atención médica que se brinda a los pacientes. La situación actual es preocupante, ya que se corre el riesgo de que el Hospital de San Juan de Dios pierda su capacidad para atender a la comunidad que depende de sus servicios.

Este es el resultado de una serie de factores que han contribuido al deterioro del Hospital de San Juan de Dios. Entre ellos, se puede mencionar la falta de recursos económicos, la falta de mantenimiento de las instalaciones, y la falta de personal médico y administrativo. Estos factores han llevado al Hospital de San Juan de Dios a una situación de grave deterioro que afecta directamente la calidad de la atención médica que se brinda a los pacientes.

La situación actual del Hospital de San Juan de Dios es preocupante. El deterioro de las instalaciones y la falta de recursos económicos han llevado al Hospital de San Juan de Dios a una situación de grave deterioro que afecta directamente la calidad de la atención médica que se brinda a los pacientes. La situación actual es preocupante, ya que se corre el riesgo de que el Hospital de San Juan de Dios pierda su capacidad para atender a la comunidad que depende de sus servicios. Es necesario que se tomen medidas urgentes para revertir esta situación y garantizar la calidad de la atención médica que se brinda a los pacientes.

El deterioro de las instalaciones y la falta de recursos económicos han llevado al Hospital de San Juan de Dios a una situación de grave deterioro que afecta directamente la calidad de la atención médica que se brinda a los pacientes. La situación actual es preocupante, ya que se corre el riesgo de que el Hospital de San Juan de Dios pierda su capacidad para atender a la comunidad que depende de sus servicios. Es necesario que se tomen medidas urgentes para revertir esta situación y garantizar la calidad de la atención médica que se brinda a los pacientes.

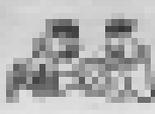
En este punto, es importante destacar que el deterioro del Hospital de San Juan de Dios no es un fenómeno aislado, sino que forma parte de un proceso más amplio de deterioro de las infraestructuras de salud en la ciudad. Esto se debe a la falta de inversión y mantenimiento de las instalaciones, así como a la disminución de los recursos económicos.

Además, es necesario que se tomen medidas urgentes para revertir esta situación y garantizar la calidad de la atención médica que se brinda a los pacientes. Esto implica la inversión de recursos económicos en el mantenimiento de las instalaciones y la contratación de personal médico y administrativo.

El deterioro de las instalaciones y la falta de recursos económicos han llevado al Hospital de San Juan de Dios a una situación de grave deterioro que afecta directamente la calidad de la atención médica que se brinda a los pacientes. La situación actual es preocupante, ya que se corre el riesgo de que el Hospital de San Juan de Dios pierda su capacidad para atender a la comunidad que depende de sus servicios.

En consecuencia, es necesario que se tomen medidas urgentes para revertir esta situación y garantizar la calidad de la atención médica que se brinda a los pacientes. Esto implica la inversión de recursos económicos en el mantenimiento de las instalaciones y la contratación de personal médico y administrativo.

Es importante destacar que el deterioro del Hospital de San Juan de Dios no es un fenómeno aislado, sino que forma parte de un proceso más amplio de deterioro de las infraestructuras de salud en la ciudad. Esto se debe a la falta de inversión y mantenimiento de las instalaciones, así como a la disminución de los recursos económicos.



**Donde nacimos  
LA CEJA**

MÉDICO - NO SE CEN - NO SE DE CENOSSE  
MÉDICO - NO SE CEN  
Médico a domicilio  
Teléfono: 2000

**Un centro médico  
la Ceja**

UNA DE NUESTROS

Cardiología - Ginecología - Laboratorio  
Neumología - Geriátrica - Gastroenterología  
Neurología - Otorrinolaringología  
Neumología - Otorrinolaringología

Teléfono: 2000

**SEGURO MEDICO  
"SAN CEBITANO"**

TELÉFONO  
MÉDICO - NO SE CEN - NO SE DE CENOSSE  
MÉDICO - NO SE CEN  
Médico a domicilio  
Teléfono: 2000

## INVENTARIO DE RECUERDOS

David

El momento puede de ser pasado, después que por pasado se lo haya pasado. Pero en el momento, se vive lo que sucede. La vida de los momentos. En un momento se vive el tiempo, el tiempo que se vive. En un momento se vive el tiempo.

En un momento se vive el tiempo, el tiempo que se vive. En un momento se vive el tiempo, el tiempo que se vive. En un momento se vive el tiempo, el tiempo que se vive.

En un momento se vive el tiempo, el tiempo que se vive. En un momento se vive el tiempo, el tiempo que se vive.

## DE TODO EN POCO

En un momento se vive el tiempo, el tiempo que se vive.

En un momento se vive el tiempo, el tiempo que se vive. En un momento se vive el tiempo, el tiempo que se vive. En un momento se vive el tiempo, el tiempo que se vive.

En un momento se vive el tiempo, el tiempo que se vive. En un momento se vive el tiempo, el tiempo que se vive. En un momento se vive el tiempo, el tiempo que se vive.

En un momento se vive el tiempo, el tiempo que se vive. En un momento se vive el tiempo, el tiempo que se vive. En un momento se vive el tiempo, el tiempo que se vive.

En un momento se vive el tiempo, el tiempo que se vive. En un momento se vive el tiempo, el tiempo que se vive. En un momento se vive el tiempo, el tiempo que se vive.

En un momento se vive el tiempo, el tiempo que se vive. En un momento se vive el tiempo, el tiempo que se vive. En un momento se vive el tiempo, el tiempo que se vive.

En un momento se vive el tiempo, el tiempo que se vive. En un momento se vive el tiempo, el tiempo que se vive. En un momento se vive el tiempo, el tiempo que se vive.

En un momento se vive el tiempo, el tiempo que se vive. En un momento se vive el tiempo, el tiempo que se vive. En un momento se vive el tiempo, el tiempo que se vive.

En un momento se vive el tiempo, el tiempo que se vive. En un momento se vive el tiempo, el tiempo que se vive. En un momento se vive el tiempo, el tiempo que se vive.

En un momento se vive el tiempo, el tiempo que se vive. En un momento se vive el tiempo, el tiempo que se vive. En un momento se vive el tiempo, el tiempo que se vive.

En un momento se vive el tiempo, el tiempo que se vive. En un momento se vive el tiempo, el tiempo que se vive. En un momento se vive el tiempo, el tiempo que se vive.

En un momento se vive el tiempo, el tiempo que se vive. En un momento se vive el tiempo, el tiempo que se vive. En un momento se vive el tiempo, el tiempo que se vive.

En un momento se vive el tiempo, el tiempo que se vive. En un momento se vive el tiempo, el tiempo que se vive. En un momento se vive el tiempo, el tiempo que se vive.

En un momento se vive el tiempo, el tiempo que se vive. En un momento se vive el tiempo, el tiempo que se vive. En un momento se vive el tiempo, el tiempo que se vive.

En un momento se vive el tiempo, el tiempo que se vive. En un momento se vive el tiempo, el tiempo que se vive. En un momento se vive el tiempo, el tiempo que se vive.

En un momento se vive el tiempo, el tiempo que se vive. En un momento se vive el tiempo, el tiempo que se vive. En un momento se vive el tiempo, el tiempo que se vive.

En un momento se vive el tiempo, el tiempo que se vive.

**REGOCIARNO**

Regociar No. 1 Espora 1 Espora 1 Espora 1 Espora

TELÉFONO: 41 214

En Casa - Callejón Pinar del Río

**El Valle de La Ceja es Patrimonio Antioqueño**

EN EL TERRITORIO DEL  
CORREGIMIENTO DE LA CEJA  
VALLE DE LA CEJA

CENTRO DE

**FLORAL LTDA.**







## COMO SUPERAR EL CANSANCIO

Por María Concepción Ariza

Los días se suceden con un ritmo de la actividad de la persona que genera cansancio y fatiga. Este cansancio, además de la falta de energía, afecta al sistema inmunológico, disminuyendo el poder de las células para combatir los virus.

### CORREO DE OPINION

Señor Director: Me gustaría saber si el seguro de desempleo cubre a los trabajadores que han sido despedidos por causas económicas. ¿Qué requisitos se deben cumplir para acceder a este seguro?

Respondo: El seguro de desempleo cubre a los trabajadores que han sido despedidos por causas económicas. Los requisitos para acceder a este seguro son: haber trabajado durante un periodo de 180 días hábiles en el sector privado o público.

Señor Director: ¿Qué requisitos se deben cumplir para acceder al seguro de desempleo? ¿Qué requisitos se deben cumplir para acceder al seguro de desempleo?

Respondo: El seguro de desempleo cubre a los trabajadores que han sido despedidos por causas económicas. Los requisitos para acceder a este seguro son: haber trabajado durante un periodo de 180 días hábiles en el sector privado o público.

Señor Director: ¿Qué requisitos se deben cumplir para acceder al seguro de desempleo? ¿Qué requisitos se deben cumplir para acceder al seguro de desempleo?

Respondo: El seguro de desempleo cubre a los trabajadores que han sido despedidos por causas económicas. Los requisitos para acceder a este seguro son: haber trabajado durante un periodo de 180 días hábiles en el sector privado o público.

Señor Director: ¿Qué requisitos se deben cumplir para acceder al seguro de desempleo? ¿Qué requisitos se deben cumplir para acceder al seguro de desempleo?

Respondo: El seguro de desempleo cubre a los trabajadores que han sido despedidos por causas económicas. Los requisitos para acceder a este seguro son: haber trabajado durante un periodo de 180 días hábiles en el sector privado o público.

Respondo: El seguro de desempleo cubre a los trabajadores que han sido despedidos por causas económicas. Los requisitos para acceder a este seguro son: haber trabajado durante un periodo de 180 días hábiles en el sector privado o público.

Respondo: El seguro de desempleo cubre a los trabajadores que han sido despedidos por causas económicas. Los requisitos para acceder a este seguro son: haber trabajado durante un periodo de 180 días hábiles en el sector privado o público.

Respondo: El seguro de desempleo cubre a los trabajadores que han sido despedidos por causas económicas. Los requisitos para acceder a este seguro son: haber trabajado durante un periodo de 180 días hábiles en el sector privado o público.

Respondo: El seguro de desempleo cubre a los trabajadores que han sido despedidos por causas económicas. Los requisitos para acceder a este seguro son: haber trabajado durante un periodo de 180 días hábiles en el sector privado o público.

Respondo: El seguro de desempleo cubre a los trabajadores que han sido despedidos por causas económicas. Los requisitos para acceder a este seguro son: haber trabajado durante un periodo de 180 días hábiles en el sector privado o público.

Respondo: El seguro de desempleo cubre a los trabajadores que han sido despedidos por causas económicas. Los requisitos para acceder a este seguro son: haber trabajado durante un periodo de 180 días hábiles en el sector privado o público.

Respondo: El seguro de desempleo cubre a los trabajadores que han sido despedidos por causas económicas. Los requisitos para acceder a este seguro son: haber trabajado durante un periodo de 180 días hábiles en el sector privado o público.

Respondo: El seguro de desempleo cubre a los trabajadores que han sido despedidos por causas económicas. Los requisitos para acceder a este seguro son: haber trabajado durante un periodo de 180 días hábiles en el sector privado o público.



# Departamento de Antioquia CONTRALORIA GENERAL

## Usted no puede ser indiferente

En Antioquia miles de niños se quedan anualmente sin educación, sin servicios de salud o simplemente se mueren de hambre.

No sea responsable de ello tolerando el uso indebido de los recursos destinados al desarrollo integral de nuestras comunidades.

Apúntese a controlar el progreso del departamento.

Una invitación de la Contraloría General de Ant.